ROLACARGA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2018

ROLACARGA S.A

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

La Compañía fue constituida el 17 de Octubre de 2017, y su objeto social es dedicarse a la actividad del Transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia; Guayas, se encuentra ubicada en la avenida 25 de Julio ciudadela Juan Péndola Guasmo Sur Manzana 16, Solar 21-22

2. **Resumen de principales políticas de contabilidad**

Los estados financieros adjuntos de **ROLACARGA S.A.** son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYEMES.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se resumen las principales prácticas contables bajo NIIF PYMES:

POLITICAS CONTABLES
POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a las todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo deposito a una cuenta bancaría.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 4999,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 100,00 hasta USA 500,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 15 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

CUENTAS POR COBRAR: son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras

Clasificación

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11y 12 de las NIIF para la PYMES.

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, Art.10 numeral.11, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de $ 500,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES)

Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados (SECCION 28 NIIF PYMES)

Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar
según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

El Sueldo de los empleados será actualizado de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales.

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida el caso de la venta de productos agrícolas, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Revelación

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo un ingreso por servicios determinado por el número de cajas en la terminación de operaciones; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

POLITICA CONTABLE *Ingresos y Gastos Financieros*

Reconocimiento

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

Revelación

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos más significativos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el Estado de Resultados Integrales se presenta por la función del gasto.

POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera.

Revelación

Debe revelarse en el Estado de Situación Financiera el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Resultados Integrales por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido.

POLITICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIIF PYMES)

Revelación

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos Si no se puede estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

Resumen Movimiento de Cuentas ROLACARGA S.A

3. Caja, Bancos

El saldo de Caja-Bancos al 31 de Diciembre del 2018 está formado de la siguiente manera:

Caja-Bancos	**56.521,27**

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 está formado de la siguiente manera:

Clientes	
Agrovalencia C.A:	3.670,92
Alvarado Campoverde Jonathan	110,00
Autosharecorp S.A.	247,50
Consorcio Aerosuspendido Guayaquil	3.155,70
Diaz Martillo Jose Alberto	590,00
Ecuapar	391,05
Energycontrol S.A.	683,10
Inaexpo C.A.	374,54
Mister Shoes Sports	1.108,94
Murray Gonzalez Andrew	415,80
Pronaca	21.396,15
Protecompu C.A.	1.149,30
Rola Internacional S.A.	54,45
Salvador Salazar Jose	158,40
South Ecuameria S.A.	3.481,60
Tepacorp S A	178,20
Total Truck Cia. Ltda.	742,50
Total Clientes	**37.908,15**

Anticipos a Tansportistas

Omar Grijalva-Estibas	14.844,60
Varios Transportistas	34.702,41
Total Anticipos a Transportistas	**49.547,01**

Otras Cuentas por Cobrar

Jose Diaz Martillo	300,00
Anticipo a Proveedores	602,59
Diana Teran Saavedra	1.000,00
Pronaca	3.961,20
Agrovalencia	720,00
Total Cuentas por cobrar-Otras	**6.583,79**

5. Crédito Tributario

Al 31 de Diciembre del 2018, los saldos por Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, se detallan de la siguiente forma:

Retención en la fuente Impuesto a la Renta (periodo)	6.820,87
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	359,17
Total Crédito Tributario	**7.180,04**

6. Pagos Anticipados

Los pagos realizados como Depósito en Garantía fueron cancelados, quedando saldada la cuenta.

7. Activo Fijo .

El Activo Fijo al cierre de los ejercicios económicos 2018 sus saldos se desglosan de la siguiente manera:

Vehículos	51.663,03
(-)Depreciación	5.143,34
Total	**46.519,69**

8. Cuentas y documentos por pagar Proveedores

Anexo # 1

9. Retenciones Acumuladas y Gastos Acumulados por pagar

Al cierre del ejercicio económico del 2018 sus valores se detallan de la siguiente manera:

Aporte Individual al IESS	112,47

Gastos Acumulados por Pagar

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	144.61
Décimo Tercer Sueldo	99,20
Décimo Cuarto Sueldo	353,83
Vacaciones	247,14
Total	**957,25**

Otras Cuentas por Pagar

Rolasa	125.351,99
Quito Washington	90,00
Total	**125.351,99**

10. Retenciones por Pagar

El saldo al 31 de Diciembre del 2018 se detalla a continuacion

Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	761,40
Retenciones Impuesto al Valor Agregado (IVA)	937,84

11. Deuda a Largo Plazo

El saldo al 31 de Diciembre del 2018 se detalla a continuación:

Jubilación Patronal	221,82
Indemnización por Desahucio	123.23
Total	**345,05**

12. Patrimonio.

Al 31 de Diciembre del 2018 sus saldos del Patrimonio son los siguientes:

Capital Social	800,00
Utilidad del ejercicio	28.309,44
Total	**29.109,44**

El capital social de la compañía está constituido de ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de Estados Unidos de américa. Todo lo cual representa $800,00

13. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades. Arrojando un valor pagar de US$ 7.984,71 y provisionando un valor de US$ 6.404,85 como Participación de los trabajadores..

14. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y fecha de preparación de este informe no se han producidos eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros

ANGEL ROGELIO LASSO MARIN
GERENTE GENERAL
C.I. 0901886275

ROLACARGA SA

Direc.: AV. 25 DE JULIO SOLAR 21-22 Y LAS EXCLUSAS Telf.: 2481080

DIARIO DE PROVEEDORES

Al 31/dic/2018

Proveedor	Saldo Doc.
Total - Proveedor <<ARETINA S.A.>>	2.40 $
Total - Proveedor <<ATIMASA S.A.>>	19.34 $
Total - Proveedor <<BLASTI S.A.>>	1.15 $
Total - Proveedor <<CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.>>	20.00 $
Total - Proveedor <<CORPORACION EL ROSADO S.A.>>	42.64 $
Total - Proveedor <<ESTACION DE SERVICIO ALOAG CIA. LTDA.>>	27.60 $
Total - Proveedor <<FRANCO CARVAJAL JUAN MODESTO>>	198.69 $
Total - Proveedor <<GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINC	4.00 $
Total - Proveedor <<GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE	4.00 $
Total - Proveedor <<MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA>>	31,759.16 $
Total - Proveedor <<RFS S.A. ROAD FEEDER SERVICES>>	0.53 $
Total - Proveedor <<SINCHIGALO POAQUIZA WASHINGTON CHRISTIAN>>	304.80 $
Total - Proveedor <<TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES C. LTDA.>>	23.10 $
TOTAL GENERAL	32,407.41 $